

# CONFLICTOS SOCIOECOLÓGICOS

## Explotación turística



Ficha nº 8

### BOLIVIA - Conflicto por los recursos del Parque Madidi

#### Datos básicos

**Ubicación:** Andes tropicales de Bolivia, norte del departamento de La Paz, Parque Nacional Madidi. El área pertenece a la cuenca del Amazonas.

#### Actores involucrados

- Afectados
  - Pueblos indígenas que habitan el área: Tacanas, Lecos, Tsimane', Esse Ejja y Mosetenes y Toromonas (en aislamiento voluntario)
  
- Causantes (responsable directo e indirecto)
  - Ministerio de Hidrocarburos y Energía
  - Ministerio de Medio Ambiente y Agua
  
- Otros (ONG, Movimientos Sociales)
  - Servicio Nacional de Áreas Protegidas
  - ONG ambientalistas

#### Síntesis

El Parque Nacional Madidi y Area de Manejo Integrado tiene una extensión de 1.895.750 hectáreas y es el área protegida más importante de Bolivia por su gran diversidad de especies, endémismos y extraordinarios paisajes. Su rango altitudinal va desde los 6.000 hasta los 200 msnm, el 80% de la región es montañosa e incluye ecoregiones que van desde la puna altoandina, páramo yungueño, valles secos, bosques nublados, los tropicales lluviosos de montaña, hasta las pampas del Heath<sup>1</sup>. Los pueblos indígenas que habitan el área formaban unas 30

---

<sup>1</sup> El Parque cuenta con 1000 especies de aves varias de las cuales son muchas son endémicas. Hasta el presente se han registrado 6.000 especies de plantas, 300 especies de mamíferos y 200 especies de anfibios y más de 192 especies de peces.



comunidades, pero de forma creciente se han venido asentando colonizadores en zonas cercanas a los caminos que bordean el Madidi.

Una de las mayores amenazas para el Madidi ha sido el Plan de Desarrollo de la Prefectura de La Paz (2006-2010) que pretendía hacer un polo de desarrollo en la población de San Buenaventura y, entre ello, construir un gran ingenio azucarero y de bioetanol, pero estos planes no se han implementado hasta ahora.

El 2007 el Ejecutivo promulgó tres decretos que preocupan a los indígenas del área y a las organizaciones ambientalistas. El Decreto Supremo N°. 29191 del 14 de julio, instruye la realización de estudios para la construcción de la represa hidroeléctrica de El Bala. El Decreto Supremo N° 29130 del 13 de mayo del 2007 adjudica nuevas áreas hidrocarburíferas para su explotación por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y el Decreto Supremo N° 29226 del 9 de agosto del 2007 establece áreas de explotación petrolera en el Subandino, del que forma parte el Parque Madidi, así como varias áreas protegidas y territorios indígenas.

El proyecto de El Bala fue propuesto en los años setenta, inicialmente se pretendía construir una megarepresa para vender electricidad a Brasil y brindar energía a la población local, pero fue desechado por su inviabilidad económica, social y sus grandes impactos ambientales. Por esas mismas razones ha sido rechazado por las organizaciones indígenas del Norte de La Paz y varias organizaciones ambientalistas se han pronunciado en contra de su construcción.

Respecto a los decretos para la explotación de hidrocarburos, la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP)<sup>2</sup> argumenta que estos decretos violan el derecho de consulta y participación de los pueblos indígenas, establecido por el Artículo 115 de la Ley de Hidrocarburos y otras normas legales, y que por ello, la adjudicación a YPF de estas áreas hidrocarburíferas que afectan de manera directa a los pueblos indígenas, es contraria a la ley.

Por estos motivos, la CPILAP solicitó la elaboración y aprobación consultada de una evaluación ambiental estratégica en la región, ya que los bloques Chepite, Lliquimuni, Tuichi, Río Hondo y Madidi están sobrepuestos a las áreas protegidas de la Reserva de la Biosfera, TCO Pilón Lajas y el Parque Nacional Madidi. Haciendo caso omiso a estos reclamos, el consorcio YPF y Petroandina Sam están actualmente realizando prospección sísmica en el área.

---

<sup>2</sup> La Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP) está afiliada a la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y está compuesta por: Organización del Pueblo Indígena Mositene (OPIM), Consejo Regional T'simane Mositene de Pilón Lajas (CRTM-PL), Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA), Consejo Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA), organización del Pueblo Indígena Leco y Comunidades Originarias de Larecaja (PILCOL) y Comunidad Indígena Quechua Tacana de San José de Uchupiamonas (CIQT-SJU).



Otros proyectos que han generado muchos conflictos son la construcción de caminos que atraviesan el parque. Por ejemplo, el camino Apolo-Ixiamas, que es exigido por la población de Apolo, atraviesa la zona núcleo del Parque, que es de muy alta fragilidad, y el bosque seco de Asariamias que es un ecosistema único en el mundo.

Por otra parte, los indígenas han construido con el apoyo de diversas ONG, albergues comunales en San José de Uchupiamonas, San Miguel, Mapajo y Santa Cruz de Valle, que son una fuente importante de ingreso para sus comunidades. Estas inversiones podrían perderse con la implementación de los proyectos mencionados. Se calcula que el turismo en el parque genera un ingreso de dos millones de dólares al año.

Otras amenazas importantes son la tala ilegal de madera que los pocos guardaparques del área no han podido controlar porque tienen escasos recursos. En varias ocasiones se realizaron denuncias sobre cantidades considerables de madera preciosa que salían de contrabando a Perú por la zona de San Fermín.

En la zona alta del parque, los pequeños productores mineros construyen caminos para la extracción de minerales. Estos caminos en algunos casos se han construido sobre los antiguos caminos precoloniales, ocasionando la destrucción del patrimonio arqueológico.

## Causas

El Parque Nacional Madidi es una de las áreas de mayor riqueza en diversidad biológica del mundo y uno de los últimos remanentes de bosques prístinos de los Andes tropicales. El área ha sido tradicionalmente habitada por pueblos indígenas amazónicos como los tacanas, tsimane, lecos, esse ejja y mossetenes que están agrupados en la CPILAP. También se conoce que habitan el área los toromonas, que evitan el contacto con otras personas y se mantienen aislados en los bosques menos accesibles. En la parte más alta se encuentran pequeñas comunidades kechuas que incursionaron en el área en la época del incario. Sin embargo, esta población, de gran diversidad étnica, es muy reducida en términos numéricos.

La zona del Madidi se mantuvo aislada por la falta de carreteras y por su accidentado territorio, de muy difícil acceso hasta los años noventa. En 1995, con el fin de proteger esta área, se la declaró parque nacional y área de manejo integrado, pero con la sucesiva construcción de caminos y actividades económicas en la parte sur, la presión por la explotación de sus riquezas se ha venido incrementando.

Los indígenas del área se oponen a las actividades de desarrollo y explotación de los recursos del parque porque amenazan sus recursos de subsistencia y sus



modos tradicionales de vida, además nadie les compensa cuando pierden tierras y recursos.

Entre las fuerzas económicas que quieren "desarrollar" el área se encuentran la prefectura de La Paz, el gobierno, los colonizadores, madereros y mineros. Esto ha generado una serie de conflictos entre los indígenas que habitan el área, apoyados por la administración del parque y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), varias organizaciones ambientalistas y empresas turísticas que quieren la conservación del parque.

Los conflictos entre los que quieren apoderarse de los recursos del parque y la población local han desembocado en acciones como invasiones al parque, ocupación de la central administrativa, toma de puestos de control y guardaparques como rehenes, además de pronunciamientos, protestas, marchas y hasta algunas muertes que no han sido aclaradas.

Entre los proyectos que amenazan el área en orden de importancia por sus impactos están la explotación hidrocarburífera, la construcción de la megarepresa hidroeléctrica de El Bala, la construcción de carreteras, la minería, la tala ilegal y el contrabando de maderas finas, la colonización, la caza y pesca ilegal, el ingenio azucarero en San Buenaventura y el turismo desordenado.

Estas amenazas son tan fuertes que hacen peligrar el futuro del parque y consiguientemente el de las comunidades indígenas que lo habitan. Los indígenas del área saben muy bien que mientras se conserve el parque, su futuro está asegurado; en caso contrario, deberán migrar y probablemente engrosar el número de pobres en las ciudades. Por ello, ejercen una tenaz resistencia a la intervención del área con proyectos desarrollistas.

## Impacto

El área en términos ecológicos es extremadamente frágil, pero debido a sus formas tradicionales de vida y uso de los recursos los pueblos indígenas han tenido un impacto insignificante en los ecosistemas. La explotación hidrocarburífera es una gran amenaza para los pueblos indígenas y la conservación del Parque por los grandes impactos que genera: construcción de caminos e infraestructura, deforestación y pérdida de la diversidad, colonización, contaminación de las aguas y los suelos con hidrocarburos y emisión de gases de invernadero.

La construcción de la represa hidroeléctrica de El Bala, inundaría una parte del Parque Madidi y de la adyacente Reserva de la Biosfera y Territorio Indígena Pilón Lajas y afectaría al corredor Vilcabamba-Amboró (que conecta varias áreas protegidas de Bolivia y el Perú). La CPILAP calcula que 17 comunidades que viven alrededor del cañón de El Bala serían inundadas, incluyendo el albergue indígena Mapajo, que es una importante fuente de ingresos para los indígenas de Pilón Lajas. Además, la represa produciría una gran destrucción del paisaje y la



biodiversidad y generaría emisiones de metano. También incrementaría la proliferación de enfermedades tropicales. Incidiría en la pérdida de oportunidades por el turismo, lo que significaría un gran impacto para la región que se ha convertido uno de los principales destinos turísticos de Bolivia. Las actividades mineras, además, causan destrucción de los ecosistemas y contaminación de las aguas, y facilitan el ingreso de colonos al área protegida.

En suma el impacto más importante es la pérdida del más rico patrimonio natural de Bolivia y del hábitat de varios pueblos indígenas, que podrían extinguirse.

## Otros datos

**Área Temática:** Explotación turística.

**Palabras clave:** Bolivia, Parque Nacional Madidi, pueblos indígenas amazónicos, biodiversidad, impactos ambientales, proyectos de desarrollo, represas hidroeléctricas, explotación hidrocarburífera.

### Fuentes

- FOBOMADE  
[www.fobomade.org](http://www.fobomade.org)
- LIDEMA  
[www.lidema.org.bo](http://www.lidema.org.bo)
- Ministerio de Medio Ambiente y Agua  
[www.minagua.gov.bo](http://www.minagua.gov.bo)
- Prefectura de La Paz:  
[www.prefecturalpz.gov.bo](http://www.prefecturalpz.gov.bo)
- Proyecto Madidi  
[www.expedicionmadidi.com/proyecto.php](http://www.expedicionmadidi.com/proyecto.php)
- PRODENA  
[www.proderna.org](http://www.proderna.org)
- Servicio Nacional de Areas Protegidas  
[www.sernap.gov.bo/madidi/](http://www.sernap.gov.bo/madidi/)
- Word Conservation Society:  
[www.wcs.org](http://www.wcs.org)



## Documentación

- CSF, *Una carretera a través del Madidi: Un análisis económico-ambiental*. La Paz: Conservation Strategy Fund, 2006.
- CPILAP. *Informe del Equipo Técnico Indígena en Hidrocarburos de la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP)*, 12 septiembre 2008.
- CPILAP. *Informe del Equipo Técnico Indígena en Hidrocarburos de la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP) No. 2*, 23 octubre 2008.
- Prefectura de La Paz. 2006. Plan de Desarrollo Departamental de La Paz.
- PRODENA. *Campaña: ¡Salvemos al Parque Madidi de Bolivia! Una de las áreas más ricas en biodiversidad del mundo*. La Paz, 22 de mayo 2007.
- República de Bolivia. *Decreto Supremo N° 29191, 14 de julio del 2007* (Represa Hidroeléctrica El Bala).
- República de Bolivia. *Decreto Supremo N°29130, 13 de mayo del 2007* (Adjudicación de áreas hidrocarburíferas a YPFB).
- República de Bolivia. *Decreto Supremo N° 29226, 9 de agosto del 2007* (Explotación petrolera en el Subandino).
- REID, J., *Dos caminos y un lago*. California, USA: Conservation Strategy Fund, 1999.
- RIBERA, M. O., *El Norte de La Paz en la línea de fuego*. La Paz: LIDEMA, 2008.
- SALINAS, E., *Conflictos ambientales en áreas protegidas de Bolivia*. La Paz: Wildlife Conservation Society, USAID, Fundación Moore.
- Simbiosis. *Informe de Análisis. Prospección Sísmica 2D del Bloque Lliquimuni y sus impactos sobre los pueblos indígenas del Norte de La Paz CPILAP*. Servicios Integrales de Medio Ambiente, 13/03/2009.
- *Tala de árboles, colonización y cacería afectan al Parque Madidi*. El Deber, Santa Cruz, 8 de septiembre 2008. Disponible en: <http://www.eldeber.com.bo/2008/2008-09-08/vernotanacional.php?id=080908011657>
- WCS. *Programa de conservación del gran paisaje Madidi*. La Paz. (no publicado)



**Fecha de elaboración:** 15 de junio 2009

**Elaborado por:** Teresa Flores Bedregal

---

**Contactos**

Servicio Nacional de Areas Protegidas  
Prefectura de La Paz  
Ministerio de Medio Ambiente y Agua  
Lilian Painter Word Conservation Society  
Marco Octavio Ribera  
PRODENA

sernap@sernap.gov.bo  
info@prefecturalpz.gov.bo  
webmaster@minagua.gov.bo  
lpainter@wcs.org  
prodena@prodena.org



Proyecto Cultura y Ambiente – <http://www.fuhem.es/cip-ecosocial>

